

URGENTE

0-3540

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NRD / JAV / RDC / MSC / TVC / RPM / MVB / myb



DECRETO EXENTO N° 4248 /
CAUQUENES,

12 SEP. 2023

VISTOS:

1. Decreto Exento N°3974 de fecha 25 de agosto de 2023 donde aprueba Bases Administrativas, Términos Técnicos de Referencia y Anexos correspondientes al llamado a Propuesta Pública ID 434-162-L123, para la **"CONTRATACION SERVICIO DE ENCARPADO Y AMPLIFICACION NECESARIO PARA DESFILE Y ACTO DE FIESTAS PATRIAS Y LAS GLORIAS DEL EJERCITO, A REALIZARSE EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DESDE LAS 9:00 A 14:00 HRS"**
2. Memo N°174 de Encargado de Gabinete, de fecha 17 de agosto de 2023.
3. Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 11 de septiembre de 2023.
4. Decreto Exento N°1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
5. La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
6. Lo dispuesto en el Decreto N°250, que aprueba Reglamento de la ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
8. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a) La necesidad de **CONTRATACION SERVICIO DE ENCARPADO Y AMPLIFICACION NECESARIO PARA DESFILE Y ACTO DE FIESTAS PATRIAS Y LAS GLORIAS DEL EJERCITO, A REALIZARSE EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DESDE LAS 9:00 A 14:00 HRS"**.
- b) Que el resultado de la revisión de los antecedentes y del análisis de la Comisión de Evaluación Técnica respecto a la oferta presentada para la Propuesta Pública ID: 434-162-L123 que corresponde al **"CONTRATACION SERVICIO DE ENCARPADO Y AMPLIFICACION NECESARIO PARA DESFILE Y ACTO DE FIESTAS PATRIAS Y LAS GLORIAS DEL EJERCITO, A REALIZARSE EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DESDE LAS 9:00 A 14:00 HRS"**, contenido en el Acta de Evaluación, que indica lo siguiente:
 - b.1) La oferta presentada por el oferente **MARCO ANTONIO**, se declara inadmisibles, dado que no adjunta los antecedentes solicitados según el numeral 7 de las Bases Administrativas, esto es Anexo N° 1 Carta Presentación de Proponente, Anexo N° 2 Declaración Jurada Simple, Anexo N° 3 Propuesta Técnica, Anexo N° 4 Propuesta Económica.
 - b.2) Las ofertas presentadas por los oferentes **SERVICIOS DE BANQUETES Y PRODUCCION DE EVENTOS OSCAR CACERES SPA (MAOS PRODUCCIONES SPA) y VICTORIA SPA**, se declaran admisibles, toda vez que dan cumplimiento a lo requerido en el numeral 7.6 de las Bases Administrativas, pasando de esta manera a la etapa de evaluación.

DECRETO:

- 1° **DECLARESE INADMISIBLE**, la oferta presentada por el proponente: **MARCO ANTONIO**, al no dar cumplimiento a lo requerido en las Bases Administrativas, en conformidad a lo señalado en el punto b.1) de los considerandos precedentes.

- 2° **DECLARESE ADMISIBLE**, las propuestas de los oferente **SERVICIOS DE BANQUETES Y PRODUCCION DE EVENTOS OSCAR CACERES SPA (MAOS PRODUCCIONES SPA) Y EL PROVEEDOR VICTORIA SPA**, al dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las Bases Administrativas definidas para la Licitación Pública ID:434-162-L123 **"CONTRATACION SERVICIO DE ENCARPADO Y AMPLIFICACION NECESARIO PARA DESFILE Y ACTO DE FIESTAS PATRIAS Y LAS GLORIAS DEL EJERCITO, A REALIZARSE EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DESDE LAS 9:00 A 14:00 HRS"**, y específicamente, en conformidad a lo señalado en el punto b.2) de los considerandos precedentes.
- 3° **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID:434-162-L123 **"CONTRATACION SERVICIO DE ENCARPADO Y AMPLIFICACION NECESARIO PARA DESFILE Y ACTO DE FIESTAS PATRIAS Y LAS GLORIAS DEL EJERCITO, A REALIZARSE EL VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DESDE LAS 9:00 A 14:00 HRS"**, al oferente **SERVICIOS DE BANQUETES Y PRODUCCION DE EVENTOS OSCAR CACERES SPA, RUT 76.742.337-3** por un valor total del servicio de \$2.602.530 impuesto incluido, siendo el plazo de entrega del servicio el día 15 de septiembre de 2023, posterior a la fecha de emisión de la orden de compra respectivamente, por ser su propuesta ventajosa, considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones establecidas en las Bases Administrativas
- 4° **IMPUTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta N°215-22-99-999 (3-26) "Otros arriendos" del Presupuesto Municipal año 2023.
- 5° **PROCEDASE**, a la publicación del presente Decreto en www.mercadopublico.cl, y a la emisión de la Orden de Compra respectiva.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Unidad de Adquisiciones
- Encargado de Gabinete
- Carpeta Adquisición
- Oficinas de partes